



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/000419-01** *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Ceba Álvarez, relativa a Programa Piloto para el desarrollo rural sostenido 2008, "Todas las Zonas. Ayudas para la gestión sostenible de recursos cinegéticos".*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de septiembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/000419, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Ceba Álvarez, relativa a Programa Piloto para el desarrollo rural sostenido 2008, "Todas las Zonas. Ayudas para la gestión sostenible de recursos cinegéticos".

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de septiembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Ceba Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

Respecto al Programa Piloto para el desarrollo rural sostenido 2008, *Todas las Zonas. Ayudas para la gestión sostenible de los recursos cinegéticos*, con una inversión total de 1.000.000,00 € y una ayuda de 1.000.000,00 €,

#### PREGUNTA

1. ¿En qué fase se encuentra su ejecución?
2. Listado de todas las actuaciones llevadas a cabo.

Valladolid, 15 de septiembre de 2011.

El Procurador

Fdo.: Juan Luis Ceba Álvarez